



EXPT:252/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EL DÍA 13 DE DICIEMBRE DE 2011.

ALCALDE-PRESIDENTE: D. AMBROSIO RAMIREZ GOMEZ

CONCEJALES: D. JUAN JOSE ROS BARCELO

D. ALBERTO MOLINA VILLAR

SECRETARIA-INTERVENTORA: D. LOURDES SANCHIS DOMINGO

En Tales siendo las 18.00 horas del día al comienzo indicado, previo reparto de la convocatoria y orden del día con la debida antelación, se reúnen en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, los señores miembros corporativos relacionados, al objeto de celebrar, en primera convocatoria, sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local.

1.- APROBACIÓN DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

El borrador del acta de la sesión anterior celebrada el pasado día 29 de NOVIEMBRE de 2011, se les distribuyó junto con el Orden del Día.

Sometida a votación, por unanimidad de los presentes se aprueba el borrador del acta.

2.- TRASLADO DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE TALES DEL 6 DE DICIEMBRE DE 2011, AL 13 DE DICIEMBRE DE 2011 POR MOTIVO DE FESTIVIDAD DE LA CONSTITUCIÓN ESPAÑOLA

Resultando que el día 6 de diciembre de 2011, resulta festivo de ámbito nacional se aprueba por unanimidad trasladar la sesión ordinaria del día 6 de diciembre al 13 de diciembre de 2011.

3.- SOLICITUD A LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CASTELLÓN DE ANTICIPO DEL 30 POR 100 DEL IMPORTE DE LA RECAUDACIÓN DEL IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES.

Habiéndose recibido escrito de la Diputación Provincial de Castellón correspondiente al Departamento de Gestión, Inspección y Recaudación sobre la posibilidad de anticipar determinada cantidad sobre la recaudación del ejercicio 2012 del Impuesto de Bienes Inmuebles y del Impuesto de Actividades Económicas,

A la Junta Gobierno Local acuerda por UNANIMIDAD el siguiente acuerdo:





AJUNTAMENT DE TALES

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
[e-mail:Tales_alc@gva.es](mailto:Tales_alc@gva.es)
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:252/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011

PRIMERO.- Solicitar de la Diputación Provincial de Castellón en previsión de las necesidades financieras para el año 2012 y de acuerdo con lo dispuesto en el apartado 2 del art. 149 del real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la ley Reguladora de las Haciendas Locales, el **anticipo del 30% del importe estimado de la recaudación del Impuesto de Bienes Inmuebles correspondientes al ejercicio 2012.**

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 19.20 horas, del día al comienzo indicado. De todo lo actuado se levanta la presente acta que yo, como Secretaria-Interventora, certifico con el visto bueno del Sr. Alcalde-Presidente.

Vº Bº

EL ALCALDE

El Secretaria-Interventora

FDO: AMBROSIO RAMIREZ GOMEZ

Fdo. Lourdes Sanchis Domingo





EXPT:252/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011

**NOTIFICACION BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
CELEBRADA EN FECHA 13/12/2011**

NOMBRE	RECIBI CONFORME
D. AMBROSIO RAMIREZ GOMEZ	Fecha y Firma
D. JUAN JOSÉ ROS BARCELÓ	Fecha y Firma
D. ALBERTO MOLINA VILLAR	Fecha y Firma
D. JOSE LUIS ORTELLS BADENES	Fecha y Firma
D. ALFREDO J. BALAGUER TORRES	Fecha y Firma
D. JUAN M. BALLESTER MORON	Fecha y Firma
D. SERGIO BADENES PALLARES	Fecha y Firma

En Tales a 20 de diciembre de 2011
La Secretaria-Interventora,

Fdo. Lourdes Sanchis Domingo.





**AJUNTAMENT
DE
TALES**

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
[e-mail:Tales_alc@gva.es](mailto:Tales_alc@gva.es)
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:252/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011

**SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO
ÁREA DE ADMINISTRACIÓN LOCAL
PLAZA MARIA AGUSTINA, 1
12071 CASTELLÓN**

Adjunto le remito, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196.3 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, copia de las actas celebradas en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del 13 de diciembre de 2011.

Y todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 206 del R.O.F.

En Tales, a 20 de diciembre de 2011

El Alcalde-Presidente

Fdo. Ambrosio Ramírez Gómez.





**AJUNTAMENT
DE
TALES**

C/ Constitució, nº 1
12221 TALES (Castelló)
Telf./Fax 964 613008
[e-mail:Tales_alc@gva.es](mailto:Tales_alc@gva.es)
C.I.F. P-1210900 E

EXPT:252/2011

ASUNTO: CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA DE LA CELEBRACIÓN DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL EN FECHA 13 DE DICIEMBRE DE 2011

**CONSELLERIA DE PRESIDENCIA
DIRECCIÓN GENERAL DE
ADMINISTRACION LOCAL
Servicio de Régimen Local
C/ Juristas, nº 10
46001-VALENCIA**

Adjunto le remito, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 196.3 del R.D. 2568/1986, de 28 de noviembre, Reglamento de Organización, Funcionamiento, y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, copia de las actas celebradas en sesión extraordinaria de la Junta de Gobierno Local del 13 de diciembre de 2011.

Y todo sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 206 del R.O.F.

En Tales, a 20 de diciembre de 2011

El Alcalde-Presidente

Fdo. Ambrosio Ramírez Gómez.

